

Arbitraje en Informática

En la actualidad y ya desde hace años, la coyuntura económica y tecnológica que envuelve a la actividad empresarial hace necesarios procedimientos de resolución de conflictos que sean a la vez eficaces y rápidos, y que puedan emplearse de forma alternativa a los tribunales minimizando los costes globales (en tiempo y dinero) de la solución para los afectados. Dentro de estas alternativas, y favorecidos por varios cambios en la legislación, los procesos de arbitraje se han vuelto una opción clara y un mecanismo garante de la seguridad necesaria para la resolución de conflictos en el ámbito civil y mercantil, y de ello se desprende el gran auge que han tenido tanto las cortes de arbitraje y las instituciones públicas y privadas que entre sus fines lo incluyen en los conflictos.

En el ámbito del arbitraje, y para aportar las mencionadas garantías de imparcialidad y capacidad de emisión acertada del laudo, se hace necesario disponer de profesionales especializados en los diversos ámbitos y áreas técnicas cuyo conocimiento puede resultar indispensable para poder realizar un “juicio” acertado. Esto puede ser tanto más evidente en lo referente al arbitraje de equidad (realizado según el leal saber y entender del árbitro), frente al arbitraje de derecho (basado en normas vigentes), aunque en realidad, y dada la complejidad técnica de muchos sectores de actividad, se hace cada vez más necesario contar en las cortes de arbitraje con verdaderos especialistas técnicos en las materias de litigio junto a los especialistas en derecho y dinámica procesal.

Y de entre todos los sectores de actividad, el relacionado con la tecnología, es quizás el que más necesidad puede presentar de estas capacidades arbitrales. El descomunal avance de Internet y la penetración imparable de las tecnologías en todos los ámbitos de la vida personal y profesional, y la dependencia creciente de los resultados de negocio de parámetros tecnológicos, hacen que cada vez sea mayor el número de conflictos relacionados con estas variables, y cuya complejidad requiere un análisis profundo y un entendimiento completo de los componentes tecnológicos que los han producido o influyen en su resolución.

La economía global que estamos viviendo es un factor de empuje más para la actividad de arbitraje, por un lado, porque fuerza a los litigantes, como hemos dicho, a buscar procedimientos eficaces, rápidos y también más económicos frente a los procesos judiciales